

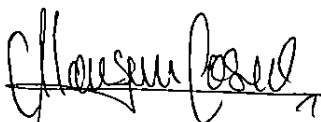
Quito, 25 de agosto de 2015

Ingeniero
DIEGO RAFAEL ALVAREZ DEL HIERRO
Ciudad.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de REPRESENTACIONES INDUSTRIALES AGRICOLAS ALVAREZ & ASOCIADOS **INDALVAGRO CIA. LTDA.** reunida en Junta Extraordinaria y Universal de Socios el 24 de Agosto del 2015, lo designó a Ud. **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA**, por un período de dos años, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos.

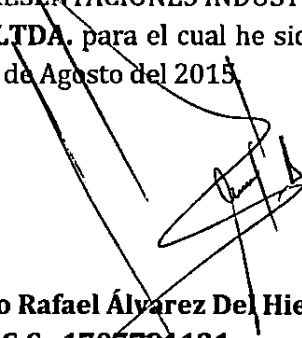
Usted tendrá las atribuciones de **PRESIDENTE**, de conformidad a lo establecido en los artículos Vigésimo Séptimo y Octavo de los estatutos de constitución de la compañía celebrada el 30 de Octubre del 2014 ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 8 de diciembre del 2014 y número de inscripción 5600.

Atentamente,



Erika Monserrat Morales Acosta
C.C.: 1722788542
SECRETARIA AD HOC

RAZON: Yo **DIEGO RAFAEL ALVAREZ DEL HIERRO**, declaro aceptar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía REPRESENTACIONES INDUSTRIALES AGRICOLAS ALVAREZ & ASOCIADOS **INDALVAGRO CIA. LTDA.** para el cual he sido designado, para constancia firmo en Quito a los 25 días del mes de Agosto del 2015.



Ing. Diego Rafael Álvarez Del Hierro
C.C.: 1707791131
PRESIDENTE DE
"INDALVAGRO" CIA. LTDA.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63630



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44020
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14600
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

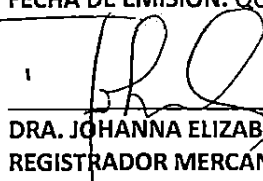
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES INDUSTRIALES AGRICOLAS ALVAREZ & ASOCIADOS INDALVAGRO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALVAREZ DEL HIERRO DIEGO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1707791131
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

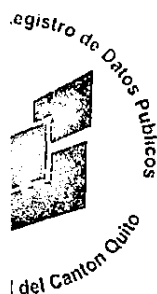
CONST. RM: 5600 DEL:08/12/2014 NOT.1 DEL:30/10/2014 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL




nco